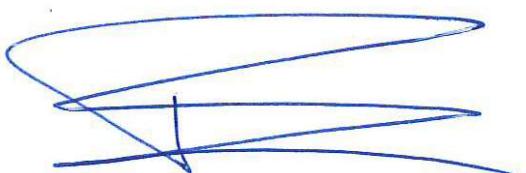


**CUENTAS ANUALES
E
INFORME DE GESTIÓN
DE
PREMIUM DRINKS, S.L.U.
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2.021**

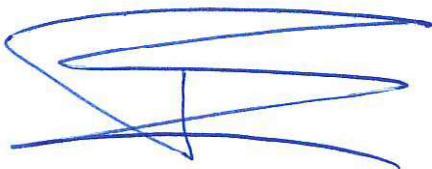
PREMIUM DRINKS, S.L.U.
BALANCES DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.020

	ACTIVO	NOTA	2.021	2.020
A ACTIVO NO CORRIENTE				
I Inmovilizado intangible		6	1.585.732,71	1.614.878,16
3 Patentes, licencias, marcas y similares			18.069,78	11.498,78
5 Aplicaciones informáticas			28,44	97,91
6 Otro inmovilizado intangible			11.601,34	11.400,87
6.440,00				
II Inmovilizado material		5	1.357.638,73	1.383.236,81
1 Terrenos y Construcciones			1.242.608,77	1.249.488,25
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			115.029,96	133.748,56
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8.3.a	50.000,00	48.070,46
1 Instrumentos de patrimonio		15	50.000,00	48.070,46
V Inversiones financieras a largo plazo		8.1.a	160.024,20	105.022,20
1 Instrumentos de patrimonio			44.561,00	39.559,00
3 Valores representativos de deuda			108.000,00	58.000,00
4 Derivados			3.210,00	3.210,00
5 Otros activos financieros			4.253,20	4.253,20
VI Activos por impuesto diferido		10.2		67.049,91
B ACTIVO CORRIENTE				
II Existencias		9	10.735.624,41	9.202.497,41
1 Comerciales			6.300.797,14	6.440.553,50
6 Anticipos a proveedores			6.267.249,10	6.439.254,50
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.1.a	33.548,04	1.299,00
1 Clientes por ventas y prestación de servicios		8.1.a	3.376.398,95	1.856.605,86
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas		8.1.a,15	3.352.332,46	1.850.529,25
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas			2.983,36	3.465,10
V Inversiones financieras a corto plazo		10.1	21.083,13	2.611,51
5 Otros activos financieros		8.1.a	127.140,11	94.455,69
VI Periodificaciones a corto plazo			127.140,11	94.455,69
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.1.a	931.288,21	809.819,00
1 Tesorería			931.288,21	809.819,00
TOTAL ACTIVO			12.321.357,12	10.817.375,57



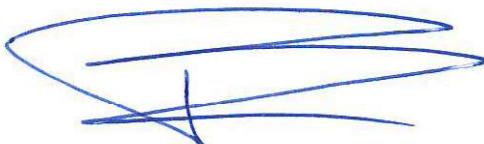
PREMIUM DRINKS, S.L.U.
BALANCES DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTA	2.021	2.020
A PATRIMONIO NETO				
1 Fondos propios		8.5	2.167.125,40	1.219.835,24
I Capital			2.134.685,22	1.180.528,76
1 Capital escriturado			3.000,00	3.000,00
3.000,00			3.000,00	3.000,00
III Reservas			1.619.650,44	2.128.233,86
1 Legal y estatutarias			600,00	600,00
2 Otras reservas			1.619.050,44	2.127.633,86
V Resultados de ejercicios anteriores			-534.133,96	
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			-534.133,96	
VII Resultado del ejercicio			1.046.168,74	-950.705,10
3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13		32.440,18	39.306,48
B PASIVO NO CORRIENTE				
II Deudas a largo plazo			2.653.616,70	4.733.481,91
2 Deudas con entidades de crédito		8.1.b	2.642.803,33	4.720.379,78
3 Acreedores por arrendamiento financiero			2.635.176,62	4.698.320,18
IV Pasivos por impuesto diferido		7.1	7.626,71	22.059,60
	10.2		10.813,37	13.102,13
C PASIVO CORRIENTE				
III Deudas a corto plazo		8.1.b	7.500.615,02	4.864.058,42
2 Deudas con entidades de crédito			4.329.026,10	3.459.704,35
3 Acreedores por arrendamiento financiero			4.276.383,98	3.428.906,42
5 Otros pasivos financieros		7.1	14.425,15	21.048,05
			38.216,97	9.749,88
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			3.171.588,92	1.404.354,07
1 Proveedores		8.1.b	2.757.459,52	1.222.100,30
2 Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8.1.b,15	10.689,09	4.497,32
3 Acreedores varios		8.1.b	207.663,88	139.711,51
4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)		8.1.b		72,70
5 Pasivos por impuesto corriente		10.1	173.343,58	574,85
6 Otras deudas con las Administraciones Públicas		10.1	13.792,00	34.867,60
7 Anticipos de clientes		8.1.b	8.640,85	2.529,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			12.321.357,12	10.817.375,57



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.020

	NOTA	2.021	2.020
A OPERACIONES CONTINUADAS			
1 Importe neto de la cifra de negocios	11.1	11.127.272,39	6.375.031,08
a Ventas		11.015.962,56	6.306.091,44
b Prestaciones de servicios		111.309,83	68.939,64
4 Aprovisionamientos		-10.030.922,92	-5.424.513,95
a Consumo de mercaderías	11.2	-10.013.139,05	-5.405.913,32
b Consumo de materias primas y otras materias consumibles	11.2	-13.844,32	-5.271,84
c Trabajos realizados por otras empresas		-3.939,55	-13.328,79
5 Otros ingresos de explotación		3.819,14	6.529,36
a Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.043,14	6.079,36
b Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	1.776,00	450,00
6 Gastos de personal		-348.837,53	-367.535,38
a Sueldos, salarios y asimilados		-267.729,59	-261.653,11
b Cargas sociales	11.2	-81.107,94	-105.882,27
7 Otros gastos de explotación		-886.963,21	-740.214,07
a Servicios exteriores		-703.280,22	-575.565,68
b Tributos	10.3	-8.704,87	-7.415,43
c Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.2	-79.356,24	-40.039,95
d Otros gastos de gestión corriente		-95.621,88	-117.193,01
8 Amortización del inmovilizado		-48.539,84	-45.281,80
9 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	25.492,43	0,00
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	654,70	0,00
b Resultados por enajenaciones y otras		654,70	0,00
11bis Otros resultados	11.2	2.687,41	-548.838,79
A1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-155.337,43	-744.823,55
12 Ingresos financieros		13.023,74	11.956,30
a De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.2	58,98	26,41
a2 En terceros		58,98	26,41
b De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.2,13	12.964,76	11.929,89
b2 De terceros		12.964,76	11.929,89
13 Gastos financieros		-347.691,11	-282.958,22
b Por deudas con terceros		-347.691,11	-282.958,22
16 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		2.114,16	-1.929,54
a Deterioros y pérdidas	8.3.a	1.929,54	-1.929,54
b Resultado por enajenaciones y otras	8.2	184,62	0,00
17 Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	13	1.774.507,57	
A2 RESULTADO FINANCIERO		1.441.954,36	-272.931,46
A3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.286.616,93	-1.017.755,01
18 Impuestos sobre beneficios	10.2	-240.448,19	67.049,91
A4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.046.168,74	-950.705,10
A5 RESULTADO DEL EJERCICIO		1.046.168,74	-950.705,10



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

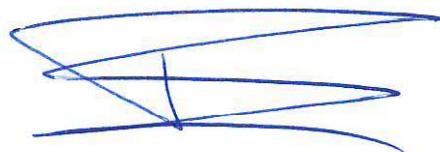
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.2020

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.2020

	NOTA	2.021	2.2020
A Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.046.168,74	-950.705,10
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I Por valoración instrumentos financieros.			
1 Activos financieros disponibles para la venta.			
2 Otros ingresos/gastos.			
II Por coberturas de flujos de efectivo.			
III Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	2.893,55	64.022,79
IV Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V Efecto impositivo.	13	-723,39	-16.005,68
B Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		2.170,16	48.017,11
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI Por valoración de instrumentos financieros.			
1 Activos financieros disponibles para la venta.			
2 Otros ingresos/gastos.			
VII Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	-12.048,61	-11.614,18
IX Efecto impositivo.	13	3.012,15	2.903,55
C Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-9.036,46	-8.710,63
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.039.302,44	-911.398,62



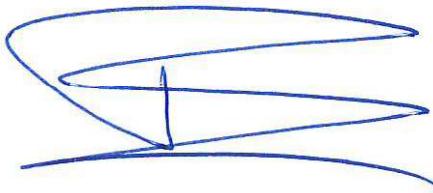
PREMIUM DRINKS, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021

	Capital Escrutado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio anterior	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.019	3.000,00	1.825.657,84	0,00	0,00	307.576,02	0,00	2.136.233,86
I. Ajustes por cambio de criterio 2.019 y anteriores							0,00
II. Ajustes por errores 2.019 y anteriores							0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2.020	3.000,00	1.825.657,84	0,00	307.576,02	0,00	0,00	2.136.233,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					-950.705,10	39.306,48	-911.398,62
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	-5.000,00	0,00	0,00	-5.000,00
1. Aumentos de capital.							
2. Reducciones de capital.							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. Distribución de dividendos.				-5.000,00			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto		302.576,02		-302.576,02			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.020	3.000,00	2.128.233,86	0,00	0,00	-950.705,10	39.306,48	1.219.835,24
I. Ajustes por cambio de criterio 2.020							0,00
II. Ajustes por errores 2.020		-92.012,28					-92.012,28
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2.021	3.000,00	2.036.221,58	0,00	-950.705,10	0,00	39.306,48	1.127.822,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					1.046.168,74	-6.866,30	1.039.302,44
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.							
2. Reducciones de capital.							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. Distribución de dividendos.							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-416.571,14	-534.133,96	950.705,10			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2.021	3.000,00	1.619.650,44	-534.133,96	0,00	1.046.168,74	32.440,18	2.167.125,40



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 y 2.020

	NOTA	2.021	2.020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos.		1.286.616,93	-1.017.755,01
Ajustes del resultado.		461.042,57	331.553,00
Amortización del inmovilizado.	5,6	48.539,84	45.281,80
Correcciones valorativas por deterioro.		77.426,70	41.969,49
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado.		-654,70	
Ingresos financieros		-13.023,74	-11.956,30
Gastos financieros		347.691,11	282.958,22
Otros ingresos y gastos		1.063,36	-26.700,21
Cambios en el capital corriente.		278.224,24	-531.605,09
Existencias.	9	139.756,36	1.200.498,23
Deudores y otras cuentas a cobrar.		-1.412.447,62	955.099,58
Otros activos corrientes.		-18.471,62	22.426,03
Acreedores y otras cuentas a pagar.		1.583.273,78	-2.710.704,60
Otros pasivos corrientes.		-13.886,66	1.075,67
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-335.071,46	-273.470,23
Pagos de intereses.		-347.691,11	-271.644,04
Cobros de intereses.		13.023,74	342,12
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios.		-629,55	-1.104,95
Otros pagos (cobros).		225,46	-1.063,36
Flujos de efectivo de las actividades de explotación.		1.690.812,28	-1.491.277,33
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones.		-165.372,75	-154.072,42
Empresas del grupo y asociadas.		0,00	-50.000,00
Inmovilizado intangible.	6	-11.187,60	-6.004,99
Inmovilizado material.	5	-19.170,46	-29.133,64
Otros activos financieros.		-135.014,69	-68.933,79
Cobros por desinversiones.		48.828,27	4.213,15
Inmovilizado material.	5	1.500,00	
Otros activos financieros.		47.328,27	4.213,15
Flujos de efectivo de las actividades de inversión.		-116.544,48	-149.859,27
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-1.452.798,59	2.016.496,41
Emisión			
Deudas con entidades de crédito.		13.386.753,31	17.671.156,53
Otras deudas.		132.176,60	323.413,56
Devolución y amortización			
Deudas con entidades de crédito.		-14.846.150,28	-15.371.129,71
Otras deudas.		-125.578,22	-606.943,97
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	-5.000,00
Dividendos.			-5.000,00
Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		-1.452.798,59	2.011.496,41
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		121.469,21	370.359,81
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		809.819,00	439.459,19
Efectivo o equivalentes el final del ejercicio.		931.288,21	809.819,00

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad se constituyó el doce de septiembre de 2.011 como Sociedad Limitada Unipersonal. Su domicilio social se encuentra establecido en el término municipal de Agüimes, c/Las Adelfas, parcela 168, Fase I 6B.

Constituye su objeto social el comercio al por mayor de bebidas y tabaco.

La actividad actual de la sociedad coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2.010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

La sociedad tiene como sociedad asociada a Valiente Vinos, S.L. cuyo domicilio social se encuentra en la c/Pérez Galdós, 20 Las Palmas de Gran Canaria y cuyo objeto social se centra en negocios vitivinícolas. Los datos de la referida sociedad se detallan en la nota 8.3.a de esta memoria.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2.021 adjuntas han sido formuladas por el Administrador a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2.021 y, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.


Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2.021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2.021 y la situación actual de la COVID 19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la sociedad, a nuestro juicio más importantes:

La sociedad no ha dejado de realizar su actividad, aumentando en este ejercicio sus ventas tras haber superado los peores momentos de la pandemia, en los que las empresas del sector turístico han vuelto a abrir progresivamente sus establecimientos y la sociedad ha continuado con la venta on line.

Además de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

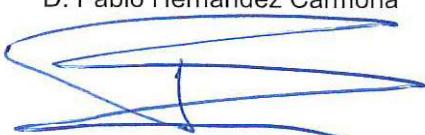
- La sociedad, utilizando las medidas aprobadas por el Gobierno, se acogió a un ERTE que afectó al personal de todos los departamentos de la empresa en el ejercicio 2.020 y parte del ejercicio 2.021.

- Se ha fomentado la venta on line.

- Los suministros han continuado sin problemas. Se negociaron aplazamientos con proveedores, la mayoría incluso de más de un mes, y se hicieron devoluciones de mercancía con aquellos que no pusieron objeciones. Se ha atendido a todos los pagos comprometidos.

- Los clientes a los que se siguió vendiendo con la misma intensidad (supermercados, sobre todo) siguieron pagando con regularidad y las grandes cadenas hoteleras también; con el resto de clientes que no pudieron cumplir con sus compromisos de pago se negociaron plazos y condiciones, y en algunos casos se aceptaron devoluciones de mercancía. Se ha conseguido cobrar gran parte de lo atrasado. En cuanto a los créditos incobrables, se han gestionado varios siniestros con la compañía de seguros, Crédito y Caución, y mediante un servicio externo de recobros.

- En cuanto a las obligaciones financieras, se negoció inicialmente el aplazamiento de las financiaciones del mes de abril a 60 días en la mayoría de los casos, y una vez abonados los préstamos ICO se han ido cancelando puntualmente. Con el Banco de Sabadell no se renovaron las líneas, con el Deutsche Bank no se renovó la línea de Comercio Exterior, con Caja Siete se negoció una carencia de 12 meses en el préstamo vigente. Con el resto de los bancos se han renovado las líneas y se han ido cancelando las financiaciones puntualmente. En cuanto a los arrendamientos financieros y los renting, se han seguido pagando, a excepción de algunos de los renting



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

contratados con Caixabank (Arval Service Lease) con los que se consiguió aplazamiento de las cuotas por 3 meses.

- En 2.020 se obtuvieron préstamos ICO por un importe total de 3.073.000,00 euros para reforzar la liquidez de la sociedad y un préstamo que no era ICO por 720.000,00 euros, existiendo la posibilidad de solicitar más líneas de crédito y financiación adicional por existir aún suficiente garantía real o sin garantía real, si fuera necesario.

- En este ejercicio 2.021 se ha obtenido una subvención por importe de 1.800.000,00 euros al amparo del Decreto Ley 6/2021 por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.

- No se ha llevado a cabo el aplazamiento de deudas tributarias.

- Como medidas de seguridad para el personal, se han tomado las necesarias para el correcto desempeño de sus funciones sin poner en peligro su salud: como instalación de mamparas, facilitándoles mascarillas, desinfectantes o geles hidro-alcohólicos y facilitando asimismo en la medida de lo posible la separación física. Se ha cumplido en todo momento con los protocolos de actuación exigidos por las autoridades sanitarias y propuestos por nuestros asesores en prevención de riesgos laborales. En algunos casos, cuando ha sido posible, se les ha dado la posibilidad del teletrabajo.

- Seguimos con la previsión de que los resultados son coyunturales y a medida que la normalidad con el turismo se recupere prevemos resultados positivos como en ejercicios anteriores a la pandemia.

Considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de liquidez de la sociedad a la fecha, no ponen en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

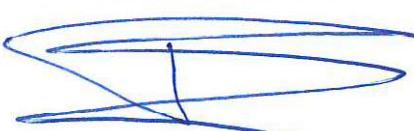
La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.



Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 4.1. y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (nota 4.4)
- El cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en un mercado activo (nota 4.4),
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (nota 4.4)

2.4. Comparación de información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2.021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.020.

Además, la comparación entre los ejercicios 2.021 y 2.020 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la nota de Correcciones de errores.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2.021 y 2.020. Las cuentas anuales del ejercicio 2.020 están auditadas y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran pendiente de auditarse las de este ejercicio 2.021.

2.5. Agrupación de partidas

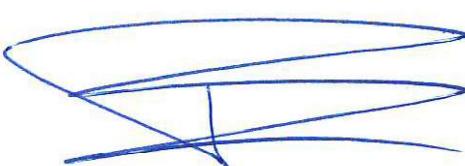
Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2.021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2.021 incluyen los siguientes ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio:

- a) Se regularizan cuentas de diversos clientes por importe de 1.690,07 euros de errores de ejercicios anteriores con abono a Reservas voluntarias.
- b) Se regularizan gastos de ejercicios anteriores por un importe de neto de 25.891,92 euros con cargo a reservas voluntarias y abono a cuentas de acreedores comerciales y cuentas a pagar.
- c) Se regularizan cuentas de bancos por importe de 224,96 euros con abono a Reservas voluntarias.
- d) Se regularizan rappels de compras de ejercicios anteriores por importe de 68.035,39 euros con cargo a Reservas voluntarias.

La sociedad ha decidido, en aplicación de los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, reconocer estos defectos de gastos e ingresos imputándolos directamente contra el patrimonio neto disminuyendo y aumentando el importe de las reservas voluntarias puesto que los gastos e ingresos corresponde a ejercicios anteriores.

El administrador no ha considerado necesario la re expresión de los estados financieros del ejercicio anterior por no ser materiales para la presentación de la imagen fiel de los mismos.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.021.

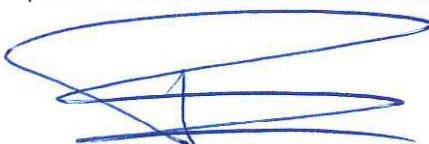
2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2.021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, sin que su impacto haya sido significativo.

Norma 9^a. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

De acuerdo a la modificación de la norma 9^a sobre Instrumentos financieros, se han definido nuevos criterios de valoración y clasificación de instrumentos financieros.

Para la sociedad la aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 no ha supuesto cambios en la valoración sino en la clasificación de los instrumentos financieros:



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Reclasificado de:	Reclasificado a:		
	Saldo a 01/01/2021	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste
Préstamos y partidas a cobrar	1.957.212,24	1.957.212,24	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	39.559,00	39.559,00	
Activos disponibles para la venta	58.000,00		58.000,00

Reclasificado de:	Reclasificado a:	
	Saldo a 01/01/2021	Pasivos financieros a coste amortizado
Débitos y partidas a pagar	9.548.995,75	9.548.995,75

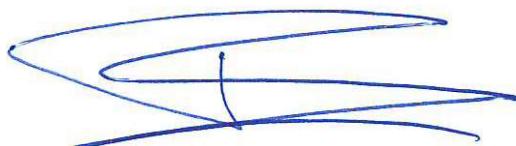
Norma 14^a. Ingresos por ventas y prestación de servicios

La sociedad registra los ingresos de los clientes derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control del bien comprometido. Por lo tanto, la aplicación de los nuevos criterios, basados en la transferencia el control de los bienes y servicios comprometidos con el cliente, no han tenido impactos significativos en la contabilidad de la sociedad.

3. APPLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Administrador es la siguiente:

2.021	Base de Reparto	Aplicación
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.046.168,74	
Reservas Voluntarias		212.034,78
Reservas Especiales		300.000,00
Compen.de Pdas.de Ejer. Ant.		534.133,96
	1.046.168,74	1.046.168,74



2.020	Base de Reparto	Aplicación
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-950.705,10	
Reservas Voluntarias		-191.571,14
Reservas Especiales		-225.000,00
A compen. con bnfos. futuros		-534.133,96
	-950.705,10	-950.705,10

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Como consecuencia de las subvenciones y ayudas directas recibidas en el ejercicio para apoyar a la sociedad a superar el grave impacto patrimonial de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 desde mediados de marzo de 2020, entre otros condicionantes, la Ayuda Directa recibida implica que la sociedad no pudo ni podrá repartir dividendos en el año 2021 y en el año 2022.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado *"Deterioro de valor de inmovilizado intangible"* de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	5	20%



Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la sociedad es de 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador de la sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 3 años, estimándose los flujos de caja para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

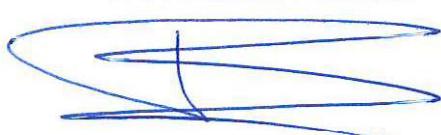
Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2.021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Durante el ejercicio no se han activado importe por este concepto.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El administrador de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	10-8,33	10-12%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10-6,25	10-16%
Equipos Procesos de Información	5	20%
Elementos de Transporte	6,25	16%
Otro Inmovilizado Material	10-5.	10-20%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

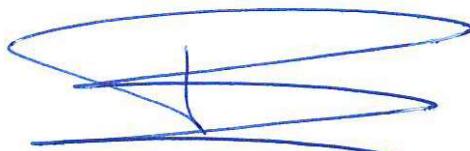
El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2.021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.



Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

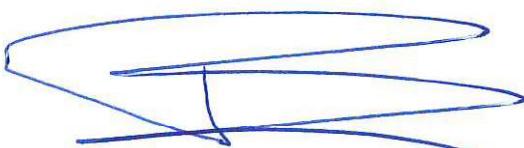
- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.



4.4. Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

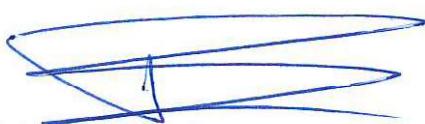
- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

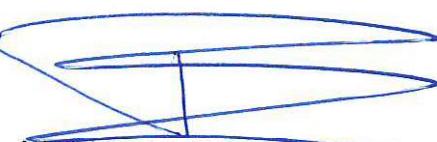
Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

• Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

• Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

• Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores reverte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

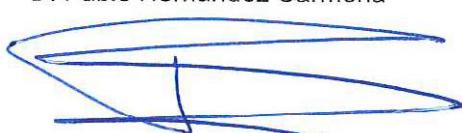
• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

• Son pasivos que se mantienen para negociar;

• Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.



- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

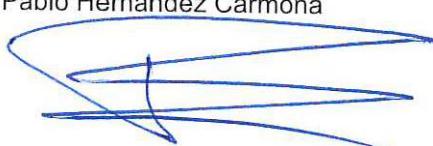
Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos



instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

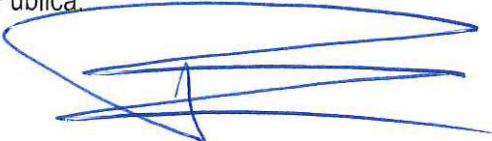
Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.



Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentre en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

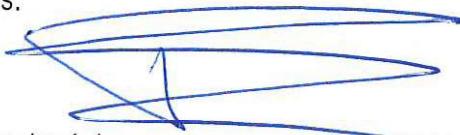
La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporal se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

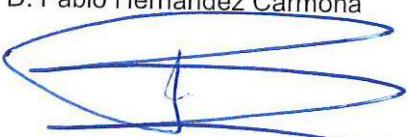
4.8. Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.



Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La sociedad registra los ingresos procedentes de sus ventas en cada cierre de periodo, en función de la evolución de las variables que determinan estos ingresos y que principalmente, son los ingresos totales y el resultado bruto de operación de cada uno de los establecimientos gestionados.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

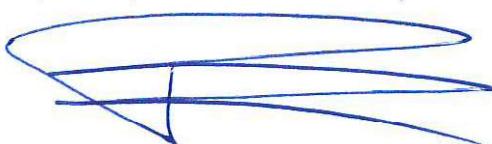
c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio establecido, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.9. Provisiones y contingencias

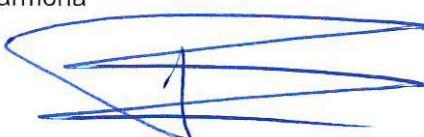
Las obligaciones existentes a la fecha de balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus, sin registrar provisión alguna.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.



El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El administrador confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Combinaciones de negocio

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13^a del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo formen, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como con sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen el Administrador y los Directivos, junto con sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las cuentas de Inmovilizado material, durante el último ejercicio ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	1.302.065,52	196.291,26	1.498.356,78
(+) Resto de entradas		29.133,64	29.133,64
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	1.302.065,52	225.424,90	1.527.490,42
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.021	1.302.065,52	225.424,90	1.527.490,42
(+) Resto de entradas	9.071,66	10.098,80	19.170,46
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.500,00	-1.500,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.021	1.311.137,18	234.023,70	1.545.160,88
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.020	-36.738,46	-65.124,66	-101.863,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.020	-15.838,81	-26.551,68	-42.390,49
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.020	-52.577,27	-91.676,34	-144.253,61
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.021	-52.577,27	-91.676,34	-144.253,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.021	-15.951,14	-27.972,10	-43.923,24
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		654,70	654,70
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.021	-68.528,41	-118.993,74	-187.522,15

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 800.100,79 y 511.036,39 euros, respectivamente.

No ha habido costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No hay inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

A pesar de la crisis generada por la pandemia del coronavirus, hemos estimado que, dado que nuestra actividad continuará en su línea habitual una vez superada esta crisis, no es una circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso. Igualmente se ha estimado que no existen indicios que indiquen la existencia de deterioro de los elementos de Inmovilizado material, por lo que no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Todos los inmovilizados materiales están afectos directamente a la explotación de la empresa.

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende al 31 de diciembre a:

2.021	Valor contable	Amortización
Elementos de transporte	27.000,00	27.000,00
TOTAL	27.000,00	27.000,00

2.020	Valor contable	Amortización
Elementos de transporte	13.500,00	13.500,00
TOTAL	13.500,00	13.500,00

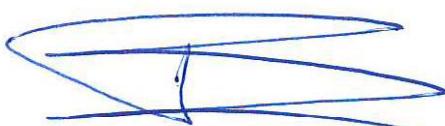
Los bienes de Inmovilizado material afectos a garantías son los siguientes:

Descripción del Activo	Coste	Entidad	Importe
Nave industrial c/Las Adelfas parcela 168	656.500,00	Banco Santander	715.000,00
Nave industrial c/Las Adelfas parcela 169	526.700,00	Banco Santander	400.000,00
TOTAL	1.183.200,00		1.115.000,00

Al 31 de diciembre de 2.021 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado material.

De los movimientos del ejercicio que se han afectado a la Reserva para Inversión en Canarias (ver nota 8.5) las siguientes adquisiciones:

	Importe
Otras instalaciones	7.418,50
Equipos para procesos de información	2.680,30
TOTAL	10.098,80



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Al 31 de diciembre de 2.021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía 81.588,62 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 7.1).

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido ingresos por importe de 654,70 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las cuentas de Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	692,91	14.403,00	0,00	15.095,91
(+) Resto de entradas		6.004,99		6.004,99
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	692,91	20.407,99	0,00	21.100,90
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.021	692,91	20.407,99	0,00	21.100,90
(+) Resto de entradas		4.747,60	6.440,00	11.187,60
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.021	692,91	25.155,59	6.440,00	32.288,50
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.020	-525,34	-6.185,47	0,00	-6.710,81
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.020	-69,66	-2.821,65		-2.891,31
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.020	-595,00	-9.007,12	0,00	-9.602,12
2.021	-595,00	-9.007,12	0,00	-9.602,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.021	-69,47	-4.547,13		-4.616,60
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.021	-664,47	-13.554,25	0,00	-14.218,72

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

De los movimientos del ejercicio se han afectado a la Reserva para Inversión en Canarias (ver nota 8.5) los siguientes:

Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

	Importe
Aplicaciones informáticas	4.747,60
TOTAL	4.747,60

El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

2.021	Coste
Aplicaciones informáticas	780,00
TOTAL	780,00

2.020	Coste
Aplicaciones informáticas	780,00
TOTAL	780,00

No existen elementos afectos a garantías ni se han recibido subvenciones, donaciones o legados relacionados con este inmovilizado.

No existen indicios que indiquen la existencia de deterioro de los elementos de Inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2.021, por lo que no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

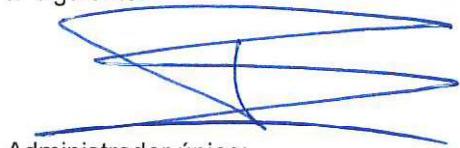
Al 31 de diciembre de 2.021 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Elemento	Importe	Opción de compra	Duración (meses)	Vto. 2.022	Vto. entre 2.023 y 2.028
Instalaciones estanterías	27.511,79	485,60	60	5.546,03	6.677,81
Vehículo modelo Furgón	18.950,40	360,55	60	360,55	0,00
Carretilla contrapesada eléctrica	27.137,90	476,12	60	5.604,35	948,90
Lector código de barras,tablets	7.988,53	325,97	24	2.914,22	0,00
TOTAL	81.588,62			14.425,15	7.626,71

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

7.2 Arrendamientos operativos

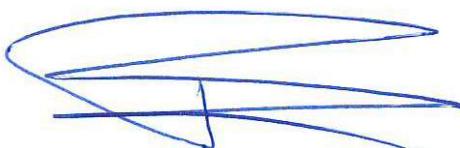
La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Elemento	Gastos reconocidos en Resultados	Duración del contrato	Vto. 2.022	Vto. entre 2.023 y 2.028
Alquiler varios	3.305,04	Puntual		
Renting carretilla	6.267,40	60	589,51	0,00
Renting equipos informáticos	2.493,93	Finalizado	0,00	0,00
Renting equipos informáticos	1.764,24	48	490,06	0,00
Renting vehículo	7.775,52	60	7.775,52	1.969,93
Renting carretilla	6.379,76	60	6.379,76	2.830,56
Renting vehículo	3.524,40	48	1.819,82	0,00
Renting vehículo	6.165,12	55	6.324,96	527,08
Renting vehículo	6.611,88	67	6.826,44	9.670,79
Renting vehículo	6.764,58	66	6.973,20	10.459,80
Renting vehículo	3.784,50	66	3.908,16	6.839,28
Renting vehículo	4.315,20	66	4.448,28	8.155,18
Fotocopiadora	5.906,40	60	5.906,40	16.734,80
TOTAL	65.057,97		51.442,11	57.187,42

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado)

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

a. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deudas		Créditos Derivados Otros			
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Activos financieros a coste amortizado	44.561,00	39.559,00			7.463,20	7.463,20	52.024,20	47.022,20
Activos financieros a coste			108.000,00	58.000,00			108.000,00	58.000,00
TOTAL	44.561,00	39.559,00	108.000,00	58.000,00	7.463,20	7.463,20	160.024,20	105.022,20

Los instrumentos de patrimonio recogen participaciones en la entidad financiera Cajamar por importe de 18.361,00 euros, acciones en la entidad financiera Cajasiete por importe de 1.200,00 euros y un Fondo de Inversión Garantizado de Rendimiento variable formalizado a través del banco Santander por importe de 25.000,00 euros.

Los valores representativos de deuda corresponden a Fondos de Inversión en el banco Santander.

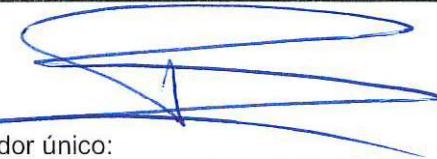
Los créditos, derivados y otros corresponden a fianzas constituidas por importe de 677,25 euros, a depósitos constituidos por 3.575,95 euros y activos por derivados financieros por 3.210,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL	
	Créditos Derivados Otros				
	2.021	2.020		2.021	2.020
Activos financieros a coste amortizado	3.516.003,97	1.949.749,04		3.516.003,97	1.949.749,04
TOTAL	3.516.003,97	1.949.749,04		3.516.003,97	1.949.749,04

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2.021	2.020
Tesoreria	931.288,21	809.819,00
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	931.288,21	809.819,00



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

El vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

	2.022	2.023	2.024	TOTAL
Inversiones financieras	127.140,11	6.785,95	677,25	134.603,31
Otros activos financieros	127.140,11	6.785,95	677,25	
Anticipos a proveedores	33.548,04			33.548,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.355.315,82	0,00	0,00	3.355.315,82
Clientes por ventas y prest. de servicios	3.352.332,46			
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.983,36			
TOTAL	3.516.003,97	6.785,95	677,25	3.523.467,17

Los otros activos financieros a corto plazo corresponden a cuentas corrientes con socios y administradores por importe de 403,80 euros, a cuenta corriente con otras partes vinculadas por 125.318,33 euros y a depósitos constituidos por 1.417,98 euros.

No se ha realizado transferencias de activos financieros.

Los activos financieros entregados como garantías son los siguientes:

	Valor en libros	
	2.021	2.020
Instrumentos de patrimonio	25.000,00	25.000,00
Valores representativos de deuda	8.000,00	8.000,00
Créditos, derivados y otros	5.671,18	11.827,91
TOTAL	38.671,18	44.827,91

Estos activos corresponden a:

1. Pignoración de Fondo de Inversión Garantizado de Rendimiento Variable de importe 25.000 euros y Fondo de Renta Fija Mixta Internacional de importe 8.000 euros, ambos formalizados a través del banco Santander para avalar las siguientes operaciones:

- Póliza de crédito con garantía personal con cobertura de riesgos de cuantía 70.000 euros y vencimiento 26 de julio de 2.026.
- Póliza de crédito con garantía personal con cobertura de riesgos de cuantía 100.000 euros y vencimiento 10 de julio de 2.028.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

2. Fianzas y depósitos constituidos por importe de 2.095,23 euros.

3. Depósito constituido por importe de 3.575,95 euros derivado del aval concedido por AvalCanarias Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, SGR para actuar como avalista de la sociedad por póliza de préstamo de importe 120.000 euros formalizado con Cajasiete.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

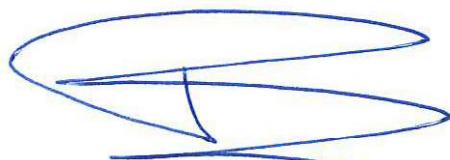
	Créditos, derivados y otros (incluidas las de deudores)	TOTAL	
		Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.020	76.728,68	76.728,68	
(+) Corrección valorativa por deterioro	104.257,67	104.257,67	
(-) Reversión del deterioro	-112.295,98	-112.295,98	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020	68.690,37	68.690,37	
(+) Corrección valorativa por deterioro	81.319,22	81.319,22	
(-) Reversión del deterioro	-33.222,41	-33.222,41	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.021	116.787,18	116.787,18	

Estas pérdidas por deterioro corresponden a deterioros de valor de créditos por operaciones comerciales.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas está basada en la existencia de impagados, incumplimientos y a la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor. Normalmente se consideran como de dudoso cobro a aquellos en que haya transcurrido como mínimo 6 meses desde su vencimiento y los saldos de los deudores que hayan solicitado concurso de acreedores.

En este ejercicio, se han reconocido pérdidas por deterioros de créditos comerciales por importe de 81.319,22 euros y se han revertido deterioros por importe de 33.222,41 euros.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

b. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

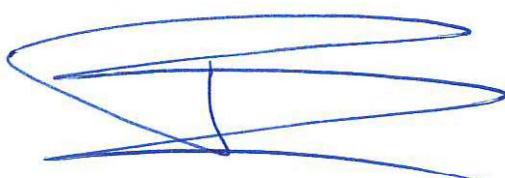
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros			
		2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		2.635.176,62	4.698.320,18	7.626,71	22.059,60	2.642.803,33	4.720.379,78
TOTAL		2.635.176,62	4.698.320,18	7.626,71	22.059,60	2.642.803,33	4.720.379,78

Los derivados y otros recogen deudas por operaciones de arrendamientos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros			
		2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		4.276.383,98	3.428.906,42	3.037.095,46	1.399.709,55	7.313.479,44	4.828.615,97
TOTAL		4.276.383,98	3.428.906,42	3.037.095,46	1.399.709,55	7.313.479,44	4.828.615,97

Las deudas con entidades de crédito corresponden a:



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2021

	Importe pendiente de				Gastos financieros	
	2.021	2.020	Límite	Vencimiento	2.021	2.020
Préstamos:						
Préstamo 1	598.659,70	619.422,01	715.000,00	04/04/2046		
Préstamo 2	0,00	869,47	5.007,60	01/06/2021		
Préstamo 3	0,00	25.759,52	90.000,00	03/10/2021		
Préstamo 4	302.842,97	334.755,46	400.000,00	07/11/2030		
Préstamo 5	13.849,00	26.428,06	50.000,00	01/01/2023		
Préstamo 6	0,00	12.222,25	40.000,00	29/11/2021		
Préstamo 7	41.108,21	93.661,96	120.000,00	31/07/2022		
Préstamo 8	665.768,41	707.303,57	720.000,00	10/05/2028		
Préstamo 9	440.000,00	800.000,00	800.000,00	03/04/2028		
Préstamo 10	154.000,00	154.000,00	154.000,00	15/04/2028		
Préstamo 11	232.982,78	228.003,55	250.000,00	19/04/2028		
Préstamo 12	200.000,00	400.000,00	400.000,00	27/04/2028		
Préstamo 13	0,00	479.000,00	479.000,00	20/04/2028	243.592,94	123.895,88
Préstamo 14	323.763,67	319.587,84	350.000,00	03/04/2028		
Préstamo 15	0,00	440.000,00	440.000,00	21/04/2028		
Préstamo 16	0,00	200.000,00	200.000,00	31/05/2028		
Préstamo 17	0,00	6.017,31	9.000,00	2.021		
Préstamo 18	38.540,60	16.771,30	50.000,00	2.022		
Línea de financiación Comex 1	0,00	188.326,32	200.000,00	2.021		
Línea de financiación Comex 2	398.377,27	391.415,15	400.000,00	2.022		
Línea de financiación Comex 3	200.000,00	187.324,75	200.000,00	2.022		
Línea de financiación Comex 4	147.361,15	125.951,79	150.000,00	2.022		
Línea de financiación Comex 5	0,00	153.560,98	200.000,00	2.021		
Línea de financiación Comex 6	260.628,34	216.416,32	240.000,00	2.022		
Línea de financiación Comex 7	386.155,44	0,00	400.000,00	2.022		
Total Préstamos y Líneas de Financ.	4.404.037,54	6.126.797,61				
Créditos:						
Crédito 1	59.205,88	59.217,09	60.000,00	11/04/2022		
Crédito 2	0,00	99.687,01	100.000,00	15/04/2025		
Total Créditos	59.205,88	158.904,10				
Deudas por tarjetas de crédito	597,53	2.962,53	15.200,00	(1)		
Deudas por efectos descontados	438.291,88	203.716,47	1.000.000,00	(1)	14.506,29	29.300,00
Deudas por operaciones de factoring	995.192,82	974.018,69	1.050.000,00	(1)	31.168,59	47.398,50
Confirming formalizados	1.014.234,95	660.827,20	1.045.000,00	(1)	55.790,79	42.396,41
TOTALES	6.911.560,60	8.127.226,60				

1) Los límites asignados en las citadas operaciones corresponden al 31 de diciembre de 2.021

La sociedad tiene formalizado además, una póliza de crédito con el Banco Santander con límite 30.000 euros y saldo dispuesto deudor a 31 de diciembre por importe de 264.160,31 euros, cifra que se encuentra recogida en el epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En las financiaciones ICO amparados por la Línea de Avales Covid-19, los gastos (el coste del aval) se ha repercutido a la sociedad a través de un mayor tipo de interés, aunque el acuerdo no está reflejado documentalmente, excepto para dos pólizas de préstamo que llevan asignados ayudas minimis, resultante de la concesión de las garantías de las operaciones de financiación acogidas.

Según el criterio expuesto por el ICAC en la financiación otorgada bajo las garantías de la línea ICO, los costes financieros que deberían ser atribuidos al prestatario, como lo es el propio coste del aval, son asumidos por la entidad financiera o por la propia entidad ICO, así como parte del riesgo derivado de la financiación, existiendo por tanto una subvención en los tipos de interés. Se entiende que el coste financiero del aval debe ser considerado, a los efectos de valoración del

Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

pasivo financiero, ajustando de esta forma su valor razonable y haciendo aparecer la oportuna subvención de capital en el patrimonio neto.

El vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	Más de 5 años	TOTAL
Deudas	4.329.026,10	372.979,29	376.706,45	386.551,49	397.748,77	1.108.817,33	6.971.829,43
Deudas con entidades de crédito	4.276.383,98	366.321,37	375.737,66	386.551,49	397.748,77	1.108.817,33	
Acreedores por arrendamiento financiero	14.425,15	6.657,92	968,79				
Otros pasivos financieros	38.216,97						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.984.453,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.984.453,34
Proveedores	2.757.459,52						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10.689,09						
Acreedores varios	207.663,88						
Anticipo de clientes	8.640,85						
TOTAL	7.313.479,44	372.979,29	376.706,45	386.551,49	397.748,77	1.108.817,33	9.956.282,77

Los otros pasivos financieros incluidos en el epígrafe de Deudas recogen:

- Deudas a corto plazo por importe de 34.172,48 euros por crédito concedido en el ejercicio 2.019 por la sociedad "Buena Uva Vinos, S.L." por descuentos de pagarés con un límite de 200.000,00 euros, con un tipo remuneratorio de un 3% anual por el saldo deudor del periodo, donde el capital dispuesto será devuelto al vencimiento de cada uno de los pagarés cedidos.
- Partidas pendientes de aplicación con saldo por 599,09 euros.
- Proveedores de inmovilizado con un saldo de 3.445,40 euros.

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal de préstamos, leasing o líneas de financiación. Y tampoco se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

Asimismo, en el ejercicio 2.021 se han cancelado 1.679.000,00 euros en préstamos y 99.674,29 euros en pólizas de crédito, gracias a la subvención recibida al amparo del Decreto Ley 6/2021 por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.

8.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Los gastos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los arrendamientos financieros tienen un importe de 909,01 euros.

Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

En el ejercicio se han registrado pérdidas por deterioros de créditos comerciales por importe de 81.319,22 euros, se han revertido deterioros por importe de 33.222,41 euros y se han considerado créditos comerciales incobrables por importe de 31.259,43 euros.

Por otra parte, se han devengado gastos financieros por el crédito concedido por Buena Uva Vinos, S.L. por importe de 1.723,79 euros.

Durante el ejercicio la sociedad canceló dos fondos de inversión obteniendo pérdidas por importe de 10,88 euros y beneficios por importe de 195,50 euros.

Los ingresos obtenidos por las participaciones en Cajamar y Cajasiete ascendieron a 33,40 euros y 58,98 euros respectivamente. Los ingresos derivados de cobros de clientes y reembolso negociación remesa tienen un importe de 882,75 euros.

La sociedad tiene registrado en ingresos financieros la cantidad de 12.048,61 euros correspondiente a la subvención de los tipos de interés obtenidos de las ayudas a la financiación al riesgo derivadas de los préstamos ICO contratados en el ejercicio.

8.3 Otra información

a. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Empresas asociadas

La información relacionada con las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2.021 es la siguiente:

NIF	Sociedad asociada	Domicilio	Actividad
B-76308220	Valiente Vinos, S.L.	c/ Pérez Galdós, 20 Las Palmas de Gran Canaria	Negocios vitivinícolas



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

NIF	% Capital	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados último ejercicio	Valor Contable	Dividendos recibidos en 2.021
	Directo						
B-76308220	20%	133.750,00	23.250,00	83.352,30	49.596,29	50.000,00	0,00
TOTAL						50.000,00	

El detalle del patrimonio neto de la empresa asociada al 31 de diciembre de 2.020 es el siguiente:

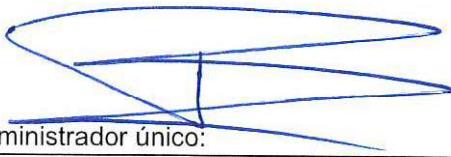
NIF	% Capital	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados último ejercicio	Valor Contable	Dividendos recibidos en 2.020
	Directo						
B-76308220	20%	133.750,00	23.250,00	29.274,97	54.077,33	50.000,00	0,00
TOTAL						50.000,00	

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, comparativa con el ejercicio anterior son:

NIF	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020	(+/-) Variaciones deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.021
Empresas asociadas			
Valiente Vinos, S.L.	1.929,54	-1.929,54	0,00
TOTAL	1.929,54	-1.929,54	0,00

NIF	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.019	(+/-) Variaciones deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020
Empresas asociadas			
Valiente Vinos, S.L.	0,00	1.929,54	1.929,54
TOTAL	0,00	1.929,54	1.929,54

Esta sociedad no cotiza en bolsa



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

b. Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2.021 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de activos financieros.

Las deudas cubiertas con activos financieros como garantía real se mencionan en la nota 8.1.a y las relacionadas con activos fijos materiales en la nota 5 de esta memoria.

En el ejercicio 2.020, la sociedad adquirió un derivado financiero por importe nominal de 200.000 euros denominado OTC asociado a tipos de interés y cobertura tipo máximo Cap, pagando una prima de 3.210 euros (nota 8.1.a) y vencimiento 6 de julio de 2.023. Durante el ejercicio no se ha recibido liquidación por el diferencial porque los tipos de interés han estado por debajo del Cap.

No existen circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

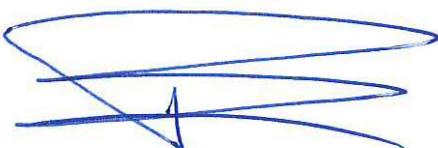
La sociedad tiene formalizadas además varias pólizas de crédito con garantía personal con cobertura de riesgos con el Banco Santander y sin saldo dispuesto a 31 de diciembre:

Límite concedido	Vencimiento
100.000,00	17/07/2025
70.000,00	26/07/2026
320.000,00	28/11/2026
50.000,00	20/09/2027
250.000,00	19/12/2027
100.000,00	17/07/2028
890.000,00	

Existen otras operaciones financieras contratadas con diferentes entidades bancarias:

- Contratos de afianzamiento con límite de 100.000 euros y 50.000 euros formalizado con Cajamar y vencimiento el 29 de mayo de 2.024 y el 10 de junio de 2.022 siendo avalista de la sociedad el administrador. A 31 de diciembre no se han dispuesto.

- Póliza multilínea para negociación de documentos y otras operaciones bancarias formalizado con Caixbank por importe de 550.000 euros y 275.000 euros. La sociedad a 31 de diciembre ha dispuesto de la citada póliza, línea de descuento por importe de 87.312,46 euros con límite de 350.000 euros y línea de financiación de comercio exterior (Comex) por importe 398.377,27 euros con un límite concedido de 400.000,00 euros.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

- Línea de riesgo para operaciones de comercio nacional y exterior formalizado con Abanca por importe de 240.000 euros. La sociedad a 31 de diciembre ha dispuesto de la citada póliza, línea de financiación de comercio exterior (Comex) por importe 260.628,34 euros.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precios.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La política de la Sociedad consiste en mantener la financiación recibida tanto a tipo de interés variable como fijo.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al euribor.

Riesgo de tipo de cambio:

La exposición de la sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio es muy reducida dado la escasa importancia de las operaciones con moneda extranjera realizadas y el corto plazo de los compromisos de pago asociados a las transacciones de compras que realizan.

Otros riesgos de precios:

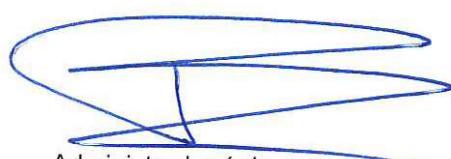
Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de las mismas. La política de la sociedad establece que este tipo de inversiones tienen que estar aprobadas por el administrador.

- Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.



Administrador único:

D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

La dirección de la Sociedad tiene establecidos límites de crédito y plazos de cobro para cada uno de los clientes de forma individual que se establecen en función del conocimiento que se tiene de cada uno de ellos y de la información histórica de los mismos.

Quincenalmente o mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar que sirve de base para gestionar su cobro.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

La concentración del riesgo del crédito de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

Clientes con saldo individual	2.021	2.020
Inferior a 10.000,00 euros	793.765,22	538.176,39
Entre 10.000,00 y 50.000,00 euros	1.234.842,02	730.766,12
Entre 50.000,00 y 100.000,00 euros	522.258,21	381.335,37
Superiores a 100.000,00 euros	804.450,37	203.716,47
TOTAL	3.355.315,82	1.853.994,35

- Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la nota 8.1.

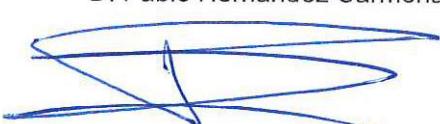
8.5 Fondos propios

Capital escriturado

El capital social al 31 de diciembre de 2.021 asciende a tres mil euros (3.000,00.-) y está formado por 3.000 participaciones de un euro (1,00 Euros) de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2.021, no hay sociedades que posean directamente o por medio de sus filiales una parte del capital igual o superior al 10%.

Las participaciones de la sociedad no están admitidas a cotización.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

De acuerdo con lo establecido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se informa sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios:

Ejercicio	Dividendo distribuidos
2.016	0,00
2.017	0,00
2.018	0,00
2.019	5.000,00
2.020	0,00

Reservas

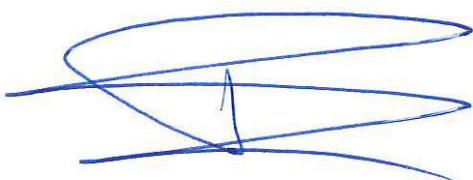
Reserva legal

La reserva legal representa el 20% del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para el aumento del capital en la parte que excede del 10 por 100 del capital ya aumentado.

Reservas especiales

La Reserva para Inversiones en Canarias se encuentra regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El saldo de la cuenta recoge las dotaciones efectuadas a la misma durante:



Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Dotaciones	2016 y ant.	2.017	2.018	2.019	TOTAL
Importe	357.000,00	389.000,00	400.000,00	250.000,00	1.396.000,00
Desinversiones			-200.000,00		-200.000,00
TOTAL	357.000,00	389.000,00	200.000,00	250.000,00	1.196.000,00
Materialización	357.000,00	389.000,00	64.133,08	0,00	810.133,08
2016 y ant.	204.433,99				204.433,99
2.017	73.132,32				73.132,32
2.018	79.433,69	256.778,41			336.212,10
2.019		132.221,59	14.148,05		146.369,64
2.020			35.138,63		35.138,63
2.021			14.846,40		14.846,40
Pdte. de materializar	0,00	0,00	135.866,92	250.000,00	385.866,92
Fecha límite	2020 y ant.	2.021	2.022	2.023	

(1) La sociedad tributó en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2.020 por aquellas dotaciones que se estimaron no iban a poder materializarse dentro del plazo establecido.

La materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias figura en los siguientes elementos del activo:

Importe	
Aplicaciones informáticas	19.332,59
Construcciones	566.029,13
Maquinaria	35.500,20
O/ instalaciones, utillaje y mobiliario	115.107,60
Otro inmovilizado	74.163,56
TOTAL	810.133,08

Las dotaciones de los ejercicios 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016 y 2.017 se han materializado en activos contemplados en la legislación vigente según el siguiente detalle:

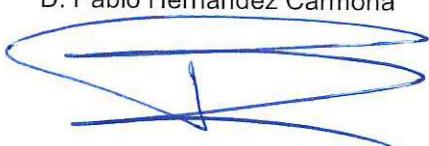
Dotación RIC año 2.011:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2060000001	30/12/2013	Aplicaciones informáticas	780,00
2180000001	06/02/2014	Elementos de transportes	1.720,00
2.500,00			

Administrador único:

51

D. Pablo Hernández Carmona



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Dotación RIC año 2.012:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2180000001	06/02/2014	Elementos de transportes	11.780,00
2180000002	01/08/2015	Elementos de transportes	10.720,00
			22.500,00

Dotación RIC año 2.013:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2180000002	21/08/2015	Elementos de transportes	2.780,00
2110000001	31/03/2016	Construcciones	46.220,00
			49.000,00

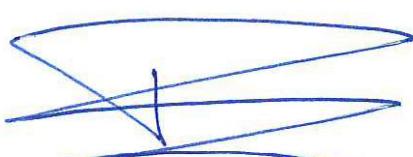
Dotación RIC año 2.014:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2110000001	31/03/2016	Construcciones	61.000,00
			61.000,00

Dotación RIC año 2.015:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2110000001	31/03/2016	Construcciones	112.000,00
			112.000,00

Dotación RIC año 2.016:



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2110000001	31/03/2016	Construcciones	153.620,00
2150000001	06/05/2016	Otras Instalaciones	24.165,00
2150000002	26/05/2016	Otras Instalaciones	2.948,99
2150000003	07/06/2016	Otras Instalaciones	1.700,00
2060000002	02/08/2017	Aplicaciones informáticas	7.800,00
2110000002	28/09/2017	Construcciones	2.452,80
2110000003	01/08/2017	Construcciones	3.410,51
2110000004	28/07/2017	Construcciones	1.683,00
2110000005	26/05/2017	Construcciones	547,74
2110000006	10/01/2017	Construcciones	4.209,85
2110000007	12/07/2017	Construcciones	13.654,21
2150000005	01/02/2017	Otras Instalaciones	4.602,80
2150000010	28/09/2017	Otras Instalaciones	2.117,70
2150000013	09/08/2017	Otras Instalaciones	2.182,47
2150000014	29/09/2017	Otras Instalaciones	3.632,00
2160000001	15/06/2017	Mobiliario	1.193,60
2160000002	09/08/2017	Mobiliario	279,96
2160000003	12/07/2017	Mobiliario	3.990,65
2170000001	08/08/2017	Equipo proceso información	236,42
2170000002	21/08/2017	Equipo proceso información	1.018,76
2170000003	21/08/2017	Equipo proceso información	1.461,87
2180000003	03/02/2017	Elemento de transporte	18.173,99
2190000001	10/07/2017	Otro inmovilizado material	483,99
2130000001	09/02/2018	Maquinaria	27.137,90
2130000002	08/10/2018	Maquinaria	699,37
2130000003	25/10/2018	Maquinaria	325,00
2130000005	23/11/2018	Maquinaria	441,22
2150000015	16/07/2018	Otras Instalaciones	670,00
2160000004	17/07/2018	Mobiliario	302,00
2160000004	17/07/2018	Mobiliario	195,00
2160000004	17/07/2018	Mobiliario	548,00
2160000004	17/07/2018	Mobiliario	136,00
2160000004	17/07/2018	Mobiliario	148,00
2170000004	22/05/2018	Equipo proceso información	1.387,42
2170000006	07/08/2018	Equipo proceso información	1.511,41
2170000005	14/08/2018	Equipo proceso información	544,02
2170000007	03/12/2018	Equipo proceso información	1.238,15
2170000008	18/12/2018	Equipo proceso información	1.605,00
2110000008	08/11/2018	Construcciones	42.545,20

335.000,00

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

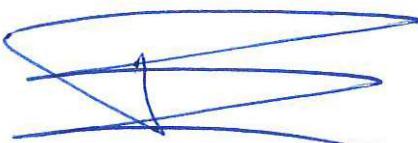
Dotación RIC año 2.017:

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2110000008	08/11/2018	Construcciones	256.778,41
2110000009	01/09/2019	Construcciones	92.907,41
2130000006	22/02/2019	Maquinaria	2.640,51
2130000004	25/02/2019	Maquinaria	366,00
2130000007	20/09/2019	Maquinaria	1.470,00
2130000008	20/09/2019	Maquinaria	1.960,00
2130000008	30/09/2019	Maquinaria	17,14
2130000007	30/09/2019	Maquinaria	12,86
2130000008	02/10/2019	Maquinaria	60,69
2130000007	02/10/2019	Maquinaria	45,51
2130000009	30/10/2019	Maquinaria	324,00
2150000017	17/01/2019	Otras instalaciones	27.511,79
2150000016	15/02/2019	Otras instalaciones	1.330,81
2150000018	26/06/2019	Otras instalaciones	695,00
2150000019	21/11/2019	Otras instalaciones	2.879,87

389.000,00

Dotación RIC año 2.018:

La dotación del ejercicio 2.018, después de la regularización realizada en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2.020, asciende a 200.000 euros y durante el ejercicio 2.019 se materializaron 14.148,05 euros en activos contemplados en la legislación vigente, en el 2.020 se materializaron 35.138,63 euros y en el 2.021 se han materializado 14.846,40 euros, según el siguiente detalle:



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Cuenta Contable	Fecha	Concepto	Importe
2150000019	21/11/2019	Otras instalaciones	1.975,84
2160000005	30/09/2019	Mobiliario	963,21
2170000009	03/01/2019	Equipo para procesos de información	1.424,58
2170000010	15/04/2019	Equipo para procesos de información	3.038,08
2170000011	02/05/2019	Equipo para procesos de información	1.519,04
2170000013	17/06/2019	Equipo para procesos de información	3.038,08
2170000012	17/06/2019	Equipo para procesos de información	615,00
2170000014	01/12/2019	Equipo para procesos de información	374,22
2190000002	29/07/2019	Otro inmovilizado	1.200,00
2060000003	25/09/2020	LICENCIAS RUN TIME COSMOS	805,00
2060000005	15/12/2020	PLATAFORMA WEB VENTA ONLINE	4.499,99
2060000006	12/12/2020	ADAPTACION TINFOR GESTION ALMACEN	700,00
2150000020	09/03/2020	INSTACION SISTEMA CCTV	3.837,40
2150000021	30/06/2020	INSTALACION WIFI	12.964,02
2150000022	03/02/2020	INSTALACION ELECTRICA	2.248,43
2160000004	28/01/2020	2 ARMARIOS MODULARES	556,00
2160000004	05/02/2020	ARMARIO WENGE 1123X42X80	186,00
2160000004	05/02/2020	MESA OFIMAT RECTA	130,00
2160000004	05/02/2020	2 MESAS ARCO WENGUE	404,00
2160000006	16/07/2020	GONDOLA CIRCULAR CON ESTANTES	514,26
2170000015	21/09/2020	SISTEMA CAPTURADORES/TABLETS	7.988,53
2170000016	28/09/2020	ESCANER INALAMBRICO HONEYWELL	305,00
2060000003	16/01/2021	AMPLIACION LICENCIAS RUNTIMES	840,00
2060000004	16/01/2021	ACTUALIZACION TINFOR	550,00
2060000007	22/06/2021	7 LICENCIAS OFFICE STANDARD 2019	3.357,60
2150000023	05/04/2021	INSTALACION CONTRAINCEDIOS	4.945,67
2150000023	05/04/2021	INSTALACION CONTRAINCEDIOS	2.472,83
2170000015	24/08/2021	2 TABLETS MICROSOFT SURFACE GO2	1.332,20
2170000017	24/08/2021	DISCO DURO LENOVO	354,93
2170000018	24/08/2021	DISPOSITIVO NAS SYNOLOGY	365,25
2170000018	24/08/2021	2 DISCOS DUROS COPIA	627,92

64.133,08

Dotación RIC año 2.019:

La dotación del ejercicio 2.019 que asciende a 250.000 euros aún no han sido materializados.

Con cargo al resultado del ejercicio 2.021, se va a dotar a la Reserva para Inversiones en Canarias la cantidad de 300.000 euros.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Reservas voluntarias

Refleja el importe destinado a lo largo de los ejercicios a Reservas de libre disposición.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Recoge parte de las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2.020 que se compensarán con beneficios futuros.

Participaciones propias

La sociedad no cuenta con participaciones propias.

9. EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Comerciales	6.267.249,10	6.439.254,50
Anticipos	33.548,04	1.299,00
TOTAL	6.300.797,14	6.440.553,50

Las existencias se valoran al precio de adquisición que es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

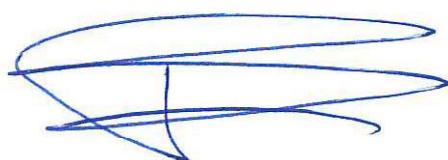
La sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor de las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No hay compromisos firmes de compra ni venta, ni contratos de futuro o de opciones relativos a las existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.



10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudores	2.021	2.020
H.P. deudora por IGIC	19.728,42	0,00
Organismos de la Seguridad Social, deudores	300,00	216,82
IGIC soportado	1.054,71	2.394,69
TOTAL	21.083,13	2.611,51
Acreedores	2.021	2.020
H.P., acreedora por IGIC	0,00	22.249,14
H.P., acreedora por retenciones practicadas	3.470,70	5.338,90
H.P., acreedora por impuesto sobre sociedades	173.343,58	574,85
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	10.321,30	7.279,56
TOTAL	187.135,58	35.442,45

10.2. Impuesto sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios

2.021	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Reservas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.046.168,74	2.893,55		1.046.168,74
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	240.448,19			240.448,19
Diferencias permanentes	300,62	-325.124,82		-324.824,20
Diferencias temporarias				
- Con origen en el ejercicio				0,00
- Con origen en ejercicios anteriores				0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				-268.199,63
Base Imponible (resultado fiscal)				693.593,10

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden a determinados gastos no deducibles por importe de 300,62 euros.

Las disminuciones por diferencias permanentes corresponden a la dotación de la Reserva para Inversiones en Canarias por importe de 300.000,00 euros y a importes de ejercicios anteriores por importe de 25.124,82 euros.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

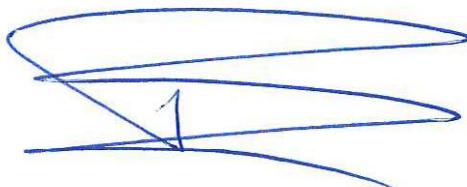
2.020	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Reservas	Total		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-950.705,10	64.022,79		-950.705,10		
Aumentos		Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	-67.049,91				-67.049,91	
Diferencias permanentes	749.555,38				749.555,38	
Diferencias temporarias						
- Con origen en el ejercicio					0,00	
- Con origen en ejercicios anteriores					0,00	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base Imponible (resultado fiscal)					-268.199,63	

La explicación y conciliación numérica entre el ingreso/gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	2.021	2.020	2.021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.286.616,93	-1.017.755,01	2.893,55
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	321.654,23		0,00
Gastos no deducibles	75,16		
Reserva para Inversiones en Canarias	-75.000,00		
Importes de ejercicios anteriores	-6.281,21		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-67.049,91		
Activación de créditos de bases imponibles negativas		-67.049,91	
Aplicación de créditos de bases imponibles negativas	67.049,91		
Gasto impositivo efectivo	240.448,19		-67.049,91

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.021:

2.021	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo		a) Variación del impuesto diferido de pasivo			
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:							
A operaciones continuadas		173.398,28		67.049,91		240.448,19	
A operaciones interrumpidas							
Imputación a patrimonio neto, de la cual:							
Por valoración de instrumentos financieros							
Por coberturas de flujos de efectivo							
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos							
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes							
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta							
Por diferencias de conversión							
Por reservas							



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2.020:

2.020	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo		a) Variación del impuesto diferido de pasivo			
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:							
A operaciones continuadas		0,00		-67.049,91		-67.049,91	
A operaciones interrumpidas							
Imputación a patrimonio neto, de la cual:							
Por valoración de instrumentos financieros							
Por coberturas de flujos de efectivos							
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos							
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes							
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta							
Por diferencias de conversión							
Por reservas							

La Sociedad ha aplicado en el ejercicio el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases imponibles negativas que estaban pendientes:

Año	Importe	Aplicado	Saldo Pendiente
2.020	67.049,91	67.049,91	0,00
TOTAL	67.049,91	67.049,91	0,00

No hay otros incentivos fiscales pendientes o aplicados en el ejercicio.

La sociedad tiene registrado en el balance adjunto pasivos por impuesto diferido por importe de 10.813,37 euros que corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital derivadas de los préstamos ICO contratados en el ejercicio 2.020 amparados en Línea Avales Covid-19.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Administrador estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

	2.021	2.020
Base imponible	693.593,10	-268.199,63
Cuota íntegra (25%)	173.398,27	0,00
Retenciones	-54,70	-3.180,29
Intereses de demora	0,00	3.755,14
Impuesto sobre sociedades a pagar/a pagar	173.343,57	574,85

La totalidad de gastos financieros contabilizados son deducibles al no superar el límite de 1.000.000€ previsto en el artículo 16 de la Ley 27/2014.

10.3. Otros tributos

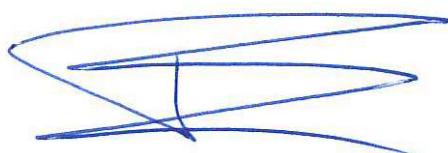
El desglose de otros tributos es el siguiente:

Otros Tributos	2.021	2.020
Impuesto sobre vehículos	426,94	426,94
Impuesto sobre actividades económicas	2.793,88	2.793,88
Impuesto sobre bienes inmuebles	2.569,02	2.565,43
Otros tributos	2.915,03	1.629,18
TOTAL	8.704,87	7.415,43

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Importe neto de la cifra de negocios. Información segmentada.

La cifra de negocios de la sociedad distribuida por los distintos tipos de servicios prestados de los ejercicios 2.021 y 2.020 es la siguiente:



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Descripción de la actividad	2.021	2.020
Ventas de mercaderías	11.223.195,61	6.714.424,63
Prestaciones de servicios	111.309,83	68.939,64
Devoluciones de ventas	-195.776,88	-404.499,77
Descuento sobre ventas por pronto pago	-11,00	0,00
Rappels sobre ventas	-11.445,17	-3.833,42
TOTAL	11.127.272,39	6.375.031,08

En cuanto a su distribución por mercados geográficos, la totalidad se ha generado en territorio nacional.

11.2 Información sobre determinados gastos

El detalle de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2.021	2.020
Consumo de mercaderías	10.013.139,05	5.405.913,32
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	9.582.495,61	5.146.341,76
- adquisiciones intracomunitarias	95.562,28	81.332,27
- importaciones	163.075,76	31.928,16
b) Variación de existencias	172.005,40	146.311,13
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles	13.844,32	5.271,84
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	13.844,32	5.271,84
Cargas sociales	81.107,94	105.882,27
a) Seguridad social a cargo de la empresa	76.592,41	101.227,76
c) Otras cargas sociales	4.515,53	4.654,51
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	2.687,41	-548.838,79

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en "otros resultados", corresponden a ingresos excepcionales por 3.204,85 euros por operaciones excepcionales y gastos excepcionales por 517,44 euros.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no posee ningún activo destinado a la protección y mejora del medio ambiente pero ha incurrido durante el ejercicio en gastos a través de Ecoembes por importe de 1.505,80 euros.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

No se ha producido ningún riesgo que provoque la dotación de provisión correspondiente a actuaciones medioambientales.

La sociedad no ha recibido ninguna subvención de naturaleza medioambiental.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

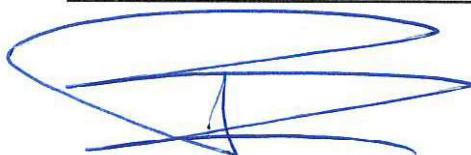
El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2.021	2.020
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	32.440,18	39.306,48
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.801.776,00	0,00

La sociedad tiene registrado en el epígrafe subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, bonificación a la seguridad social por asistencia a cursos por importe de 1.776,00 euros y subvención por importe de 1.800.000,00 euros recibida en el ejercicio, al amparo del Decreto Ley 6/2021 por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	2.021	2.020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	39.306,48	0,00
Recibidas en el ejercicio	0,00	64.022,79
Ajuste de deudas a largo plazo en subvenciones	2.893,55	0,00
Subvenciones traspasadas a resultado del ejercicio	-12.048,61	-11.614,18
Otros movimientos	2.288,76	13.102,13
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	32.440,18	39.306,48



La subvención se registra por las ayudas a la financiación al riesgo derivadas de los préstamos ICO contratados en el ejercicio 2.020, ya que el coste del aval es asumido por las entidades financieras. Según el criterio expuesto por el ICAC respecto a las subvenciones de los tipos de interés, se entiende que el coste financiero del aval debe ser considerado, a los efectos de valoración del pasivo financiero, ajustando de esta forma su valor razonable y haciendo aparecer la oportuna subvención de capital en el patrimonio neto.

Los otros movimientos reflejan al efecto impositivo de las subvenciones de capital ajustada neteado por la parte correspondiente a los traspasos realizados a resultados del ejercicio.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del coronavirus en China y su expansión mundial, provocó que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2.020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial, abocando a la recesión económica a muchos países.

La sociedad no cesó en su actividad, se acogió a un ERTE que afectó al personal de todos los departamentos de la empresa, que se han ido rescatando a medida que la actividad ha ido aumentando y, además, la sociedad ha establecido protocolos de seguridad e higiene que garantice la salud de sus trabajadores. Actualmente, la sociedad ha incorporado a todo su personal.

La existencia de vacunas altamente efectivas en la prevención de la Covid-19, que han permitido la vacunación a lo largo de todo el ejercicio, han provocado una mejora en las expectativas para el 2.022. Sin embargo, la reciente invasión de Ucrania por parte de Rusia ha producido efectos macroeconómicos adversos en el abastecimiento de suministros, un aumento de los precios y en parámetros que afectarán a los costes generales de la sociedad. Actualmente, ésta se está viendo afectada en la subida de precios de todos los productos que adquiere, y en la escasez de algunos productos. No obstante lo anterior, las ventas se han incrementado notablemente por la recuperación del sector turístico y la hostelería en general, estimando para este año 2.022 superar las ventas obtenidas en el 2.019. Asimismo, han subido los costes de transporte, luz, y algunos componentes, que hace tener menos margen de beneficio, aunque se está intentando repercutir al cliente la subida de los costos en la medida de lo posible.

Con respecto a los problemas de aumento de costes y escasez en determinados productos, y en prevención de los efectos de desabastecimiento que pudiera ocasionar la situación política/económica actual, la empresa ha optado por realizar acopio de mercadería aumentando considerablemente la partida de Existencias, pero a la vez conseguir mejores precios.

La realización de una previsión de la cuenta de resultados es muy complicado habida cuenta de la incertidumbre y la inestabilidad existente actualmente a nivel geopolítico y económico, debido sobre todo a la escalada de los precios a nivel general y la ya anunciada subida de tipos de interés. Debido a la estacionalidad de las ventas que es un factor determinante en nuestra actividad, y es en el último trimestre cuando se obtiene un 30% del total anual, por lo que el resultado estaría supeditado a la evolución en estos últimos meses del año.

La administración y dirección de esta sociedad sigue con detalle todos los acontecimientos que van acaeciendo y se mantiene confiada en mantener el afianzamiento a largo plazo. La situación actual, generada por factores externos y temporales no cambia la visión a largo plazo sobre el modelo de negocio y su posible crecimiento y/o expansión y la sólida posición de tesorería, junto a la posibilidad existente de obtener más financiación, no ponen en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las partes vinculadas de cuyas operaciones se informa en este apartado son las siguientes:

- Dislico Canarias, S.L: por coincidencia de socios
- Valientes Vinos, S.L: sociedad asociada

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

2.021	Empresas asociadas
Ventas de activos corrientes	4.221,48
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	1.550,20
Compras de activos corrientes	125.235,97
Prestación de servicios	4.411,95
Recepción de servicios	4.375,00

2.020	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes	6.590,27	4.955,61
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	606,01	652,84
Compras de activos corrientes	39.275,00	34.829,84
Prestación de servicios	5.994,62	0,00
Recepción de servicios	0,00	10.500,00
Gastos por intereses devengados pero no pagados	0,00	2.840,75



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
MEMORIA
31 de diciembre de 2.021

Los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recogen en los siguientes cuadros:

2.021	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones financieras a largo plazo	50.000,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	50.000,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.983,36	125.318,33
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	2.983,36	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	125.318,33
Otros activos financieros	0,00	125.318,33
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.689,09	0,00
Proveedores a corto plazo	10.689,09	0,00

El epígrafe de otros activos financieros recoge entregas a cuenta efectuadas entre la sociedad y otras partes vinculadas en virtud del acuerdo firmado con fecha 1 de enero de 2.016, por el cual ambas sociedades suscriben de manera mutua y recíproca una póliza de crédito por descuentos de pagarés para aliviar la situación de las empresas acordándose un interés del 3% anual sobre el saldo medio deudor del período. La duración del préstamo es por plazo bianuales prorrogable tácitamente.

2.020	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones financieras a largo plazo	48.070,46	0,00
Instrumentos de patrimonio	48.070,46	0,00
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.465,10	86.477,18
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	3.465,10	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	86.477,18
Otros activos financieros	0,00	86.477,18
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.497,32	0,00
Proveedores a corto plazo	4.497,32	0,00

PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

El epígrafe de otros activos financieros recoge entregas a cuenta efectuadas entre la sociedad y otras partes vinculadas en virtud del acuerdo firmado con fecha 1 de enero de 2.016, citado anteriormente.

El administrador es avalista en la práctica totalidad de las operaciones formalizadas con las diferentes entidades financieras y es garante personal y solidario por aval concedido por AvalCanarias Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R. para actuar como avalista de la sociedad por póliza de préstamo de importe 120.000 euros.

El administrador no ha recibido sueldos, dietas u otro tipo de remuneración en la calidad de órgano de administración, pero si percibe en calidad de empleado. Los importes recibidos son los siguientes:

	2.021	2.020
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	71.540,04	71.540,06

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 712,63 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil del administrador por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020, la sociedad tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, respecto al administrador, siendo el importe satisfecho por ambos conceptos en primas de seguros por 4.436,93 euros en el ejercicio 2.021 y de 5.733,05 euros en el ejercicio 2.020. No existen anticipos ni créditos concedidos a los mismos, ni hay obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

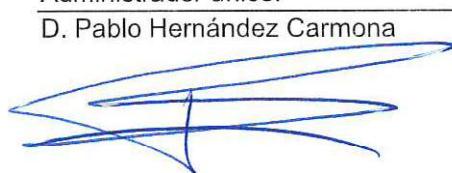
El administrador o las personas vinculadas a él no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Total Hombres		Total Mujeres		TOTAL	
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Resto de directores y gerentes	1	1			1	1
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1	1	4	2	5	3
Comerciales, vendedores y similares	5	3	2		7	3
Resto de personal cualificado	8	4			8	4
Trabajadores no cualificados			1	1	1	2
Total personal al término del ejercicio	15	10	7	3	22	13

Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Al 31 de diciembre de 2.021, el órgano de administración estaba formado por un administrador único, hombre, igual que en el ejercicio anterior, el cual es empleado.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2.021	2.020
Resto de personal de dirección de las empresas	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	3,21	4,98
Comerciales, vendedores y similares	2,83	4,63
Resto de personal cualificado	6,17	4,55
Trabajadores no cualificados	0,45	2,84
Total personal medio del ejercicio	13,66	18,00

La sociedad no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2.021 por los auditores de cuentas ascendieron a 9.448,10 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2.021	2.020
Honorarios cargado por auditoria de cuentas	9.448,10	9.448,10
Honorarios cargado por otros servicios de verificación	350,00	
Total	9.448,10	9.798,10

La sociedad tiene formalizado con diferentes entidades financieras, avales técnicos a favor de la Comunidad Autónoma Canaria, Consejería de Economía y Hacienda para responder por las cuotas tributarias en concepto de Impuesto General Indirecto canario, Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de mercancías en las Islas Canarias y del Impuesto sobre las Labores del Tabaco que se exijan a la importación de bienes. Los importes avalados al 31 de diciembre de 2.021 son los siguientes:

- Banco Santander por 30.788,00 euros.
- BBVA por 30.000,00 euros.
- Bankia por 30.000,00 euros.

Además, la sociedad AvalCanarias Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, SGR actúa como avalista de la sociedad por póliza de préstamo de importe 120.000 euros formalizado con Cajasiete.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.

MEMORIA

31 de diciembre de 2.021

Por otra parte, la Línea de Avales ICO Covid-19 avalan a la sociedad ante las siguientes operaciones:

Entidad financiera	Operación	Importe
Abanca	Confirming	120.000,00
Caixabank	Confirming	300.000,00
Bankinter	Confirming	150.000,00
Abanca	Línea Comex	240.000,00
Banco Santander	Línea Comex	400.000,00

17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A la Sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión a través de un Plan nacional de asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no cumple los requisitos para estar incluida en el ámbito de aplicación de la citada normativa.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2.021	2.020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54,43	78,93
Ratio de operaciones pagadas	53,25	81,35
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,40	64,87
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	9.565.872,17	7.480.354,70
Total pagos pendientes	2.845.334,52	1.286.173,32

Agüimes, a 31 de marzo de 2.022

Administrador único:
D. Pablo Hernández Carmona

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2.021

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021

El contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**
- 2º. EVALUACIÓN y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS**
- 3º. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES**
- 4º. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO**
- 5º. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**
- 6º. ACTIVIDADES I + D + i**
- 7º. ADQUISICIÓN y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

1º. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad se constituyó el doce de septiembre de 2.011 como Sociedad Limitada Unipersonal.

Constituye su objeto social el comercio al por mayor de bebidas y tabaco.

El sector en el que se encuentra la sociedad se caracteriza por ser muy dinámico con una importante competencia.

Durante el ejercicio 2.021, la sociedad ha ido incrementando su actividad al ir pasando las peores etapas de la pandemia por la Covid-19.

2º. EVALUACIÓN y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

La evolución de la Sociedad en el ejercicio 2.021, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

- En este ejercicio se ha conseguido aumentar el importe neto de la cifra de negocios en un 74,54%, tras superar los peores momentos de la pandemia y es lo que ha marcado el resto de la cuenta de explotación, los aprovisionamientos también aumentaron y en una proporción mayor 84,92%, los gastos de personal aumentan aproximadamente un 2,32%, pero las cargas sociales disminuyen un 23,40% porque la mayoría de los empleados estuvieron con ERTE parcial modalidad reducción de jornada hasta el mes de septiembre, los otros gastos de explotación también aumentan en un 19,83% al igual que las amortizaciones que lo hacen en un 7,20%. Con todo esto el resultado de explotación sigue siendo negativo, pero mucho menor que el obtenido en el ejercicio anterior.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2.021

- El resultado financiero pasa a ser positivo en este ejercicio por la ayuda recibida de la subvención al amparo del Decreto Ley 6/2021 por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.
- Con todo lo anterior, el resultado antes de impuestos es positivo.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2.021 ha sido de 54,43 días. A estos efectos, la Sociedad seguirá implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable, una vez se supere esta situación.

3º. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicos, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece. Durante el ejercicio 2.021 el principal riesgo ha estado asociado a la evolución de la pandemia por Covid con sus sucesivas olas y variantes. Además, con el inicio del ejercicio 2.022 aparece la incertidumbre macroeconómica que supone la espiral inflacionista, que impacta incrementando los gastos operacionales.

4º. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

La aparición del coronavirus en China y su expansión mundial, provocó que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2.020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial, abocando a la recesión económica a muchos países.

La sociedad no cesó en su actividad, se acogió a un ERTE que afectó al personal de todos los departamentos de la empresa, que se han ido rescatando a medida que la actividad ha ido aumentando y, además, la sociedad ha establecido protocolos de seguridad e higiene que garantice la salud de sus trabajadores. Actualmente, la sociedad ha incorporado a todo su personal.

La existencia de vacunas altamente efectivas en la prevención de la Covid-19, que han permitido la vacunación a lo largo de todo el ejercicio, han provocado una mejora en las expectativas para el 2.022. Sin embargo, la reciente invasión de Ucrania por parte de Rusia ha producido efectos macroeconómicos adversos en el abastecimiento de suministros, un aumento de los precios y en parámetros que afectarán a los costes generales de la sociedad. Actualmente, ésta se está viendo afectada en la subida de precios de todos los productos que adquiere, y en la escasez de algunos productos. No obstante lo anterior, las ventas se han incrementado notablemente por la recuperación del sector turístico y la hostelería en general, estimando para este año 2.022 superar las ventas obtenidas en el 2.019. Asimismo, han subido los costes de transporte, luz, y algunos componentes, que nos hace tener menos margen de beneficio, aunque se está intentando repercutir al cliente la subida de los costos en la medida de lo posible.



PREMIUM DRINKS, S.L.U.
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2.021

Con respecto a los problemas de aumento de costes y escasez en determinados productos, y en prevención de los efectos de desabastecimiento que pudiera ocasionar la situación política/económica actual, la empresa ha optado por realizar acopio de mercadería aumentando considerablemente la partida de Existencias, pero a la vez conseguir mejores precios.

La realización de una previsión de la cuenta de resultados es muy complicado habida cuenta de la incertidumbre y la inestabilidad existente actualmente a nivel geopolítico y económico, debido sobre todo a la escalada de los precios a nivel general y la ya anunciada subida de tipos de interés. Debido a la estacionalidad de las ventas que es un factor determinante en nuestra actividad, y es en el último trimestre cuando se obtiene un 30% del total anual, por lo que el resultado estaría supeditado a la evolución en estos últimos meses del año.

La administración y dirección de esta sociedad sigue con detalle todos los acontecimientos que van acaeciendo y se mantiene confiada en mantener el afianzamiento a largo plazo. La situación actual, generada por factores externos y temporales no cambia la visión a largo plazo sobre el modelo de negocio y su posible crecimiento y/o expansión y la sólida posición de tesorería, junto a la posibilidad existente de obtener más financiación, no ponen en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

5º. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2.022, empieza con una dinámica similar de crecimiento de las ventas, tal y como acabó el 2.021. Con la perspectiva de ir estabilizando el margen a la vez que aumentamos significativamente el número de clientes por una apuesta comercial muy agresiva y el ajuste de precios de venta acordados con nuestros principales clientes. Cabe señalar como hitos importantes, la incorporación a nuestra cartera de clientes la cadena de hoteles RIU, con lo que ya somos proveedores de todas las principales cadenas hoteleras que operan en las Islas. Por otro lado, conseguimos la representación de la distribución de la marca Estrella Galicia en la ciudad de Las Palmas. Esto nos ha dado un impulso significativo en nuestras ventas. Nuestra previsión es acabar el año con unas ventas próximas o incluso superiores a 18 millones de euros, superando en más del 30% las ventas del 2019.

6º. ACTIVIDADES I + D + i

No se ha efectuado actividad alguna de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2.021.

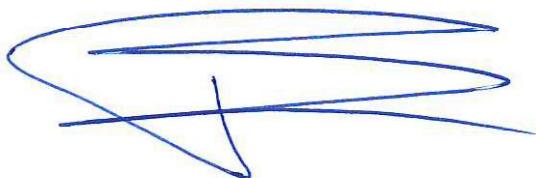
7º. ADQUISICIÓN y ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

No se han adquirido participaciones propias.

PREMIUM DRINKS, S.L.U.
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2.021

Por último, hacer mención a la buena gestión de la Administración de la Compañía, y al apoyo prestado por su equipo Directivo, así como la contribución personal realizada por todos los empleados.

Agüimes, a 31 de marzo de 2.022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'P' or a similar character.